



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **52302 CD – IP** de los señores diputados Donnet y Giustiniani, por el cual se solicita disponga informar las acciones proyectadas a partir de la solicitud de creación de la Comisión Provincial Interministerial en Políticas de Salud Mental y Adicciones recomendada por la Secretaría Ejecutiva del Órgano de Revisión y Promoción de Salud Mental de la Provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al estado de la solicitud de creación de la Comisión Provincial Interministerial en Políticas de Salud Mental y Adicciones (COPISMA) recomendada por la Secretaría Ejecutiva del Órgano de Revisión y Promoción de los Derechos de las Personas Usuarias de los Servicios de Salud Mental (ORSMSFE), que funciona en el ámbito de la Defensoría del Pueblo de Santa Fe, por medio de la Disposición N° 006 de 7 de junio 2023.

Sala de la Comisión, 08 de noviembre de 2023.

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ – CORGNIALI –
DONNET – HYNES – GONZÁLEZ – MARTÍNEZ – OLIVERA**